



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES, CALDAS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 061

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	No. DE RADICACIÓN	FECHA DEL AUTO	ASUNTO
EJECUTIVO	PAULA ANDREA RÍOS ROMAN y PATRICIA LILIANA SERNA TORO	ELMER ARTURO CORTÉS ZULUAGA	170013103005-2017- 00066-00	22-10-20	Traslado avalúo por el término de 10 días
EJECUTIVO	BBVA COLOMBIA	-	170013103005-2020- 00163-00	22-10-20	Inadmite demanda y concede 5 días para subsanar
VERBAL DECLARACION PERTENENCIA	LUIS GONZAGA GIRALDO GARCÍA	PERSONAS INDETERMINADAS	170013103005-2020- 00166-00	22-10-20	Rechaza por competencia y remite a juzgado civil municipal de Manizales
EJECUTIVO	BANCO BBVA	-	170013103005-2020- 00160-00	22-10-20	Inadmite demanda y concede 5 días para subsanar
EJECUTIVO CON GARANTÍA HIPOTECARIA	LUIS FERNANDO GÓMEZ PIESCHACÓN	-	17001-31-03-005- 2020-00125-00	22-10-20	Comisiona a Alcalde de Villamaría para realizar diligencia de secuestro; agrega informe respecto a registro de cautela
VERBAL DE RESPONSABILIDAD	DANIELA GRISALES MATEUS Y OTROS	COSMITET Y OTROS	17001-31-03-005- 2020-00144-00	22-10-20	Rechaza demanda
VERBAL RESTITUCION DE BIENES MUEBLES ENTREGADOS EN	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME ALBERTO LÓPEZ GÓMEZ	170013103005-2020- 00123-00	22-10-20	No accede a inmovilización; decreta notificación por conducta concluyente y ordena traslado de demanda



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES, CALDAS

ARRENDAMIENTO FINANCIERO					
DECLARATIVO ESPECIAL DIVISORIO	PATRICIA VICTORIA VÉLEZ BUIRAGO	JORGE DIDIER VÉLEZ BUIRAGO y AMANDA BUIRAGO DE VÉLEZ	170013103005-2020- 00153-00	22-10-20	Rechaza demanda
EJECUTIVO SINGULAR	HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DE CALDAS SANTA SOFÍA ES.E.	-	170013103005-2020- 00156-00	22-10-20	Inadmite demanda y concede 5 días para subsanar
DECLARATIVO ESPECIAL DIVISORIO MATERIAL Y/O AD VALOREM	HERNANDO GONZÁLEZ HOYOS	JOSÉ ALBEIRO SEPÚLVEDA CARDONA	17001-31-03-005- 2020-00149-00	22-10-20	Rechaza demanda
VERBAL DE PERTENENCIA DE PROPIEDAD URBANA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	JUAN MANUEL RÍOS CASTAÑO	-	170013103005-2020- 00158-00	22-10-20	Inadmite demanda y concede 5 días para subsanar

Manizales, Caldas, 23 de octubre de 2020

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA